01-2303-202211040722498

LA GERENCIA DE CONTRATACION DEL
FONDO NACIONAL DEL AHORRO

CERTIFICA:

Que de conformidad con la funciones y competencia establecidas en el Acuerdo 2471 de 2022 y una vez revisada la información que reposa en el expediente contractual y demás documentos que custodia esta Gerencia, se establece que el **FONDO NACIONAL DEL AHORRO** con Nit 899.999.284-4 suscribió contrato de prestación de servicios con la con la empresa **IOGESTION S.A.S.,** identificada con Nit No.900.554.321-1, el cual se detalla a continuación.

No. Contrato	161 de 2020
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO INTEGRAL ESPECIALIZADO DE HARDWARE DE IBM Y SOFTWARE ONSITE.
Valor del Contrato	TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($3.780.766.000), incluido IVA, la totalidad de impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar y demás costos directos e indirectos en los que deba incurrir el futuro contratista con ocasión de la suscripción, ejecución y liquidación del contrato
Valor ejecutado	TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($3.780.766.000),
Plazo inicial	Doce (12) meses
Fecha suscripción	Nueve (9) de septiembre de 2020
Fecha de Inicio	Doce (12) de enero de 2021
Fecha de Terminación	Doce (12) de enero de 2022
Obligaciones específicas del contratista	1- Los servicios de renovación y licenciamiento deberán ser entregados y activados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del Acta de Inicio con las siguientes especificaciones. Certificado o carta expedida por el fabricante IBM en donde se haga constancia que EL CONTRATISTA adjudicado tiene a adquirido el servicio solicitado a nombre del Fondo Nacional del Ahorro. 2- Prestar el servicio de SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE HARDWARE IBM y Software Onsite.

	3- Soporte y Mantenimiento a Software OnSite. 4- Soporte productos de SW (sistema operativo AIX y Power HA) 5- Prestar el servicio de SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE HARDWARE IBM que contemple el mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo. 6- Contemplar las metodologías PMI para la gerencia del proyecto. 7- Entregar al supervisor del FNA los siguientes informes: 8- (i) Informe de gestión, el cual será presentado en forma mensual dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al vencimiento del mes, en donde se detallen los resultados encontrados y actividades desarrolladas para el respectivo periodo. (ii) Informe de mantenimiento Preventivo: Se presentará un informe sobre las actividades realizadas en cuanto al único mantenimiento contratado, el cual deberá ser presentado dentro de los 5 días hábiles siguientes de haberse efectuado el mismo, junto con las recomendaciones a que haya lugar
Estado	Liquidado

Se expide el nueve (9) de noviembre de 2022 a solicitud del interesado.

SUAREZ TORRES ANA YANETH

Firmado digitalmente por SUAREZ TORRES ANA YANETH
Fecha: 2022.11.09 14:40:31 -05'00'

ANA YANETH SUAREZ TORRES
GERENTE DE CONTRATACIÓN

Proyectó: Alexandra Carolina Dimate